

# LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, CADA VEZ MAS CERCA

Mientras varias ciudades de la región castellano-manchega se disputan cortesmente el ser sede universitaria, la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades se pronunciará sobre la Universidad el próximo 28 de febrero.

— ALFONSO CASTRO —

Una vez resuelto en favor de Toledo el controvertido asunto de la capitalidad de Castilla-La Mancha, a nuestra comunidad le resta aún por aprobar otra asignatura pendiente de indudable importancia: El de su modelo de Universidad, junto a las sedes físicas donde ésta se hallará finalmente asentada.

Los exámenes han sido ya efectuados, quedándose en estos momentos a la espera de hacer público sus resultados, una vez corregidos. Mientras tanto, dos colectivos de *estudiantes*, residentes en Ciudad Real y Albacete; parten, sin duda, con más ventajas que las demás, de cara a aprobar la citada *asignatura*, pendiente aún desde el 30 de junio de 1982 en que fue aprobada por ley.

Antes de pronunciarse definitivamente el juez último de todo el asunto (Ministerio de Educación) a cerca de las directrices, configuración y ubicación de la denominada *Universidad de papel*, la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades acaba de organizar en el Parador Nacional Conde de Orgaz de Toledo, unas Jornadas académicas de reflexión sobre la citada Universidad, a las que han asistido cerca de 60 invitados (muchos de ellos de la comunidad autónoma), en su mayoría relacionados con la enseñanza universitaria; entre los que se hallaba el actual Ministro de Educación francés, el socialista Alain Savary.

Las Jornadas, que se presentaban como antesala inevitable al pronunciamiento decisivo de las autoridades educativas sobre el particular; no fueron precisamente por estos derro-



**El catedrático Isidro Ramos, nuevo rector de la Universidad de Castilla-La Mancha.**

teros, y más de un invitado regresó de ellas pensando que el nuevo decreto que inevitablemente habrá de distribuir los centros por *campus* (provincias) no se diferenciará quizá mucho de aquel otro, oprobioso, decreto *multicampus* aprobado por el Gobierno de UCD el 24 de julio de 1982 y que jamás llegó a prosperar.

Ninguna ciudad de la región tendrá, pues, el *campus* en solitario, anhelo que a tantos le ha quitado el sueño en los últimos tiempos. Varias son las razones que, al parecer, lo aconsejan: Económicas (el sustancioso ahorro que se obtendría con el

aprovechamiento de los colegios y escuelas de primer ciclo existentes), políticas (en cuanto a evitar suspicacias de las provincias que saldrían perjudicadas, hacia las favorecidas) y prácticas (la desgarrada y difícil estructura territorial de la comunidad autónoma).

El consejero de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, José María Barreda, ha preferido no despejar aún todas las incógnitas, y ha pedido una vez más paciencia a todas las partes interesadas hasta el próximo 28 de febrero. Lo que le ha valido alguna que otra crítica, y ha producido encontradas decepciones (como las habidas en algunos medios informativos de Albacete).

Pero a pesar de todo ello, las Jornadas toledanas sí que han despejado otras varias incógnitas, unas oficiales y otras de carácter más officioso. Entre las primeras habría que destacar la valiosa aportación del actual rector en funciones de la Universidad castellano-manchega, Isidro Ramos, que presentó una interesante ponencia sobre «Universidad y sociedad: Nuevas enseñanzas para Castilla-La Mancha», cuyos contenidos esenciales han sido presentados como definitivos a los responsables máximos del Ministerio (José María Maravall, Carmina Virgili, Alfredo Ramos...) con el fin de obtener el visto bueno de estos.

## **Novedosa estructura departamental**

Los pilares básicos de la estructura de la nueva Universidad, según el